



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El 15 de enero de 2020, en una respuesta parlamentaria escrita, la Administradora única de RTVE informa que entre julio de 2018 y diciembre de 2019 la plantilla de RTVE se ha incrementado en 205 personas (96 de ellos como informadores).

El 19 de diciembre de 2018, en una respuesta en la Comisión Mixta de Control Parlamentario, la Administradora única de RTVE y en alusión a la posibilidad de aumentar la plantilla de la Corporación manifiesta que: "...las deficiencias que tenemos y que sabemos casi desde el primer día que entramos en Televisión, y es el problema de no poder contratar a nadie más. Esto no está en nuestra mano Todo está limitado. Ya nos gustaría poder hacerlo, señoría, pero las cosas son como son y las normas son lo que son".



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿En qué momento se ha autorizado, y mediante qué mecanismo, la contratación de más de 200 personas en RTVE desde la llegada de la Administradora única?

Madrid, 25 de febrero de 2020

Edurne

Montes

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

[Signature]

C.DIP 13700 26/02/2020 18:03